

ORD. N°: 944 ✓ /

ANT.: - Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la licitación del "Servicio de recepción y disposición final de residuos sólidos domiciliarios". Rol N° 1497-09 FNE.
- Ord. FNE N° 921, de 05 de agosto de 2009.
- Su Ord. 479, de 06 de agosto de 2009.

MAT.: Informa.

Santiago, 07 AGO. 2009

DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO
A : SR. ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SERRANO N° 300
CHILLAN VIEJO

Con fecha 06 de agosto de 2009, se han remitido a esta Fiscalía las nuevas Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos, del llamado a licitación para la concesión del servicio de "Recepción y disposición final de residuos sólidos domiciliarios", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta y sus correcciones, se han ajustado a las observaciones formuladas por esta Fiscalía Nacional Económica.

Saluda atentamente a usted,




ENRIQUE VERGARA VIAL
FISCAL NACIONAL ECONOMICO